

GRUPO DE TRABAJO: 10

Título:

Dictaduras, Derechos Humanos y Procesos de Memoria en el Cono Sur

Coordinador:

Dra. María José Sarrabayrouse Oliveira (Equipo de Antropología Política y Jurídica, ICA, FFyL (UBA) -CONICET)
E-mail: mariajosesarra@gmail.com

Dra. Cynthia Sarti (Universidade Federal de Sao Paulo (Unifesp))
E-mail: csarti@uol.com.br

Dra. Mariana Eva Tello (Universidad Nacional de Córdoba (UNC))
E-mail: marianitaweiss@yahoo.es

Comentarista:

Dr. Santiago Garaño (Equipo de Antropología Política y Jurídica, ICA, FFyL, UBA - UNTREF - CONICET)
E-mail: sgarano@hotmail.com

Resumen:

A partir de la segunda mitad del siglo XX, las violaciones a los Derechos Humanos como problema social han ocupado un creciente espacio en la agenda política de las naciones democráticas. Partiendo del cisma en la idea de civilización que significó la segunda guerra mundial y en particular el régimen Nazi, el exterminio llevado adelante por el Estado contra su propia población nacional, los crímenes de guerra, serían tipificados como crímenes contra la Humanidad.

Actualmente, la suscripción de los Estados nacionales a la Declaración Universal de los DDHH y las diferentes Convenciones a nivel regional, establecen marcos de interdependencia políticos, jurídicos y culturales a escala global. Sin embargo, la emergencia de nuevos regímenes autoritarios y las respuestas de los Estados ante las violaciones masivas a los DDHH distan de ser homogéneas. Un rápido repaso por los procesos políticos de los países de la región respecto de las dictaduras atravesadas en los años '70 en los periodos de transición, revelan un variado repertorio de políticas que gravitan entre la justicia y la impunidad, entre la memoria y el olvido, como modos de (re)fundar, en cada contexto, una institucionalidad democrática.

La complejidad que la noción de DDHH adquiere cuando es relacionada con referentes empíricos concretos, por lo mismo, motiva una permanente reflexión dentro del campo académico. Desde una perspectiva antropológica, este análisis adquiere una particular riqueza, en tanto que propone analizar los significados y prácticas que se desprenden de términos tan generales como el Derecho o la Humanidad, cuando son situados en contextos sociohistóricos particulares, materializados en políticas concretas,

desplegados en tramas locales de relaciones de poder, interpretados y llevados a la práctica por grupos específicos.

En este marco, en la última década asistimos a una reactivación de los debates en torno a la legitimidad de las políticas llevadas adelante en la región por parte de los gobiernos en los periodos de transición a la democracia, que reclama una particular atención. La anulación de las leyes de impunidad en Argentina -con la consiguiente reapertura de las causas judiciales por crímenes de lesa humanidad-, el plebiscito llevado adelante en Uruguay para evaluar la amnistía a los militares, la reapertura de archivos de la represión en Brasil, entre otros procesos a nivel regional, revelan la actualidad del debate sobre las estrategias para "saldar" las deudas con el pasado dictatorial de esos países. Sin embargo, la llegada al poder de distintos gobiernos de derecha, con funcionarios que públicamente asumen discursos negacionistas, pone en riesgo los avances logrados en esta materia.

Partiendo de este conjunto de problemas, este Grupo de Trabajo propone profundizar en el análisis, desde una perspectiva etnográfica, de lo que refiere a las políticas de Estado en materia de memoria, justicia y reparación, a las continuidades y rupturas dentro de las burocracias estatales y su relación con el activismo político en DDHH. Así, se recibirán contribuciones que sean el resultado de etnografías e investigaciones empíricas para, desde allí, propiciar un abordaje comparativo a escala de la región.

Para ello se proponen los siguientes ejes:

- Funcionamiento de las burocracias penales y administrativas en la perspectiva de la historia reciente.
- Celebración de rituales judiciales y comisiones de la verdad.
- Representaciones de la violencia política durante el período en cuestión.
- Alcances y limitaciones de las políticas reparatorias.
- Relaciones y prácticas de los organismos y colectivos de derechos humanos en los procesos de demanda de Memoria, Verdad y Justicia con las burocracias estatales y legislativas, así como con otras agrupaciones que intervienen en la disputa sobre la memoria.
- Usos presentes de los archivos, documentos y expedientes producidos por las burocracias estatales y por organizaciones sociales y de DDHH.
- Políticas de memoria, patrimonialización y estrategias de transmisión del pasado reciente.

Con el objeto de lograr una mayor profundidad en el debate, los trabajos serán agrupados en sesiones temáticas que contarán con comentarios a fin de que los mismos organicen la discusión e intercambio entre los trabajos presentados.

Palabras clave:

Memoria, Derechos humanos, Justicia, Pasado reciente

Síntesis curriculares de los proponentes:

Cynthia Sarti

Professora Titular de Antropologia no Departamento de Ciências Sociais da Universidade Federal de São Paulo (Unifesp) e, atualmente, Diretora da Editora Unifesp. É Livre Docente pelo Departamento de Medicina Preventiva da Unifesp

(2003) e Doutora em Antropologia pela Universidade de São Paulo (USP). É pesquisadora do CNPq (Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico). Em março/abril de 2015, foi professora convidada na École des Hautes Études en Sciences Sociales, em Paris. Foi coordenadora do processo de implantação da área de ciências humanas na Unifesp, no Campus Guarulhos, dentro da expansão das universidades federais brasileiras ocorrida na década passada, e Diretora Acadêmica desse campus desde sua criação em 2006 até 02/2009. Foi coordenadora do Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais desta universidade (2010-2015). Pesquisa na área de antropologia, com ênfase nos seguintes temas: sofrimento, memória e violência; sexualidade e gênero; corpo, saúde e doença, em torno dos quais giram suas publicações recentes.

Mariana Eva Tello

Doctora en Antropología (Universidad Autónoma de Madrid-2012), Magister en Antropología (UNC-2006) y Licenciada en Psicología (UNC-2001). Ha sido becaria de Conicet y de la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente se desempeña como investigadora en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH ex CCDTyE "La Perla", Córdoba y está en proceso de ser designada como investigadora de CONICET. Es docente regular de la materia "taller de trabajo de campo, área social" en la Licenciatura en Antropología (UNC), ha dado cursos de posgrado en esta Universidad, ha sido profesora invitada en la Universidad Nacional de Lanus y la Universidad Nacional de San Luis. Sus líneas de investigación se enmarcan en la antropología de la violencia, los conflictos sociopolíticos y los DDHH. Su tesis doctoral se enfocó en las memorias de la militancia en los '70 en Argentina y en los últimos años se ha dedicado a la investigación sobre las experiencias concentracionarias con sobrevivientes del ex CCD conocido como "La Perla" (Córdoba-Argentina). En los últimos años ha en programas internacionales y estancias de investigación tales como Transnational Memories (Universidad de Konstanz-Alemania, 2013-2016) y en los Mandela Dialogues on Memory Work (Sudáfrica-Camboya-Alemania, 2013-2014). Ha publicado artículos en revistas nacionales e internacionales, ha sido coguionista e investigadora en el documental "Buen Pastor. Una fuga de mujeres" (productora El Calefón-2010) y curadora de las muestras "(Sobre)VIDAS" y "Pequeñas y grandes rebeldías. Juventud y cultura política en los 60 y 70" (Espacio para la Memoria La Perla). Ha recibido distinciones internacionales tales como el Premio Iberoamericano de Educación y Museos (Ibermuseos-AECI) como coordinadora de la muestra "Pequeñas y grandes Rebeldías?" (2014); 1º premio en la categoría Derechos Humanos del documental "Buen Pastor?" en el VII Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente (Mexico-2012); Premio ABA/Fundación Ford de antropología y derechos humanos (Brasil-2002).

Santiago Garaño

Doctor en Antropología Social y Licenciado en Ciencias Antropológicas, Orientación Sociocultural (Universidad de Buenos Aires). Integra desde 2004 el Equipo de Antropología Política y Jurídica (Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL-UBA), es parte de la coordinación de la Red de Estudios sobre Represión y Violencia Política (RER) y desde 2012 el Consejo Académico del Núcleo de Estudios sobre Memoria

(IDES). Ha sido becario del CONICET, donde actualmente se desempeña como Investigador Asistente. Es Profesor Adjunto de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y ha dictado cursos de grado y postgrado en diversas universidades nacionales. Ha escrito numerosos artículos sobre formas de represión política en el pasado reciente y memorias de la última dictadura en revistas académicas nacionales e internacionales. Publicó en coautoría con Werner Pertot *La otra juvenilia. Militancia y represión en el Colegio Nacional de Buenos Aires (1971-1986)* (2002) y *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura* (2007). Sus temas de interés son las memorias sociales, las formas de represión estatal en el pasado reciente dictatorial y el activismo de los derechos humanos.